Comunicado DPE/1714/18. Vinculan a proceso a dos personas por posesión ilícita de hidrocarburo

Toluca, Estado de México.

Vinculan a proceso a dos personas por posesión ilícita de hidrocarburo

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
18 de abril de 2018

Categoría
Estatal

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de su Delegación en el Estado de México, obtuvo vinculación a proceso a dos personas que fueron detenidas en posesión de hidrocarburo.

De acuerdo a la carpeta de investigación, elementos de la Policía Federal realizaban recorridos de vigilancia a la altura del kilómetro 26 + 500 de la carretera Texcoco – Ecatepec, municipio de San Salvador Atenco, donde le marcaron el alto a un vehículo, toda vez que detectaron inconsistencias, al realizar una revisión encontraron en la cabina siete bidones con capacidad de 50 litros con hidrocarburo.

El Fiscal de la Federación solicitó audiencia ante el Juez de Control, quien calificó de legal la detención, dictó auto de vinculación a proceso y estableció como medidas cautelares: la exhibición de una garantía económica de 117 mil pesos, presentación periódica y la prohibición de salir del Estado.

El Juez Especializado fijó el plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

oOo

Compartir